



conducta política en todo el tiempo del llamado
 Gobierno Constitucional, por cuya razón se pedia
 se hiciese a continuación un informe cuanto se pudiese
 en la conducta, y se le debían p[er] los usos que
 a su d[ic]ho. Comisario. Entendido por este Ayuntamiento.
 Acuerda: Se conforma en todo con el informe pres-
 tado en d[ic]ha. diligencia por los d[ic]hos. Real. y
 Placeres, los que manifiestan contrastes a la buena
 conducta obrada por d[ic]ho. Real en la pasada
 época según se puede justificar por la misma
 diligencia, y de lo que nada tiene que oponer
 en la citada esta. (conformación)

Informa a las
 autoridades de
 Torre Jativa no lo.
 del alcaide. } Ayuntamiento de la ciudad de
 Jativa del día cuatro del actual, se vio el inf[orme]
 que viene "consecuente al acuerdo del N.º Ayuntamiento
 del día cuatro del corriente, según la certificación
 del Secretario, celebrada por los concejales de la s[er]vi-
 tud a D. Jose Infante de este Comisario, para q[ue]
 se le fuese del alcaide al Sr. Coronel del
 cuerpo de la Unión Lusitana, a la cual que
 por en el presente se le ha practicado
 la diligencia al intento, pero con misterio"

